

Introducción a la escuela

Dr. Salvador Peiró I Gregori



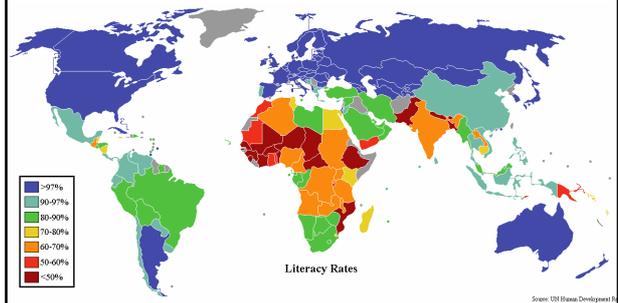
Sentido de la escuela
¿Por qué la educación?
¿Sistema o no?

¿Por qué educamos?

1. El hombre (varón o mujer) es persona (dignidad, derechos y deberes).
2. La persona sabe (Sí o no?).
3. Persona sabe **que sabe**.
4. Persona sabe **que morirá**.
5. Persona **se prepara a drede** para morir.
6. Cómo?...
 - A) Transcendentalmente o religiosamente.
 - B) Transmitiendo el mayor nivel cultural: **SISTEMA EDUCATIVO.**

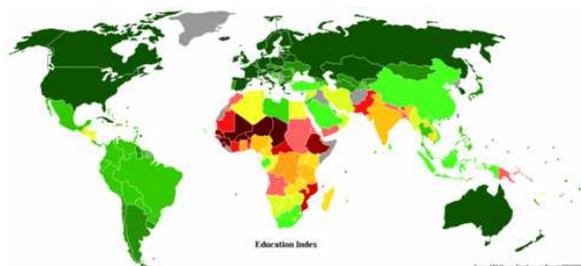
NIVELES DE ALFABETIZACIÓN

Fte. ONU para el desarrollo Humano. 2008

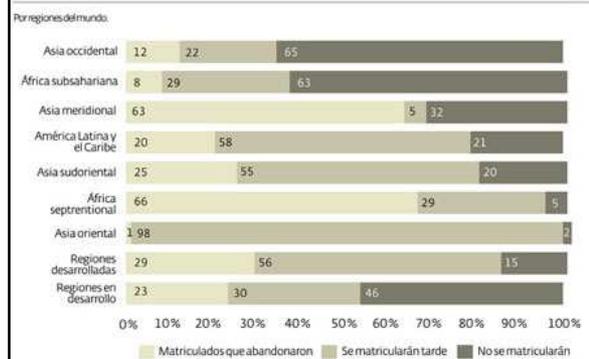


GRADOS DE EDUCACIÓN

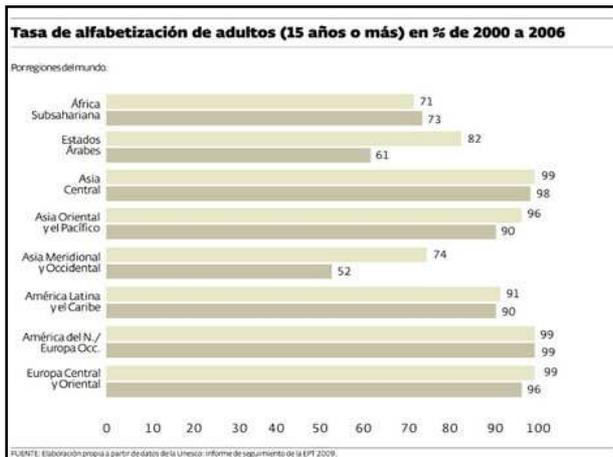
Fte. ONU para el desarrollo Humano.



Distribución de niños no escolarizados por situación educativa (%) 2006



España baja al puesto 15 en desarrollo humano, que incluye la Educación.
Magisnet. Sábado, 09/enero/2010



PRÁCTICAS

Análisis de diapositivas sobre datos de escolarización.
Relacionarlas con madurez/inmadurez.

¿QUÉ SE APRENDE?

1. Persona no se realiza sin **una cultura**.
2. El alumno es siempre **el mismo pero cada vez no es él mismo**.
3. El sujeto cada vez se individualiza más, por tanto es más concreto.
4. Esa individuación es **conocimiento propio: autovaloración**.
5. Aunque, para autoconocerse se requiere **dialogar con otros ciudadanos y/o culturales: valoración mutua**.

Corolario: al propio tiempo que se es más concreto, uno se universaliza más.

INMADUREZ o PSEUDO-PERSONALIDAD.

- Es cuando un sujeto disfraza su timidez mediante modales altaneros, soberbia, arrogancia, falsa humildad o pseudomodestia. En consecuencia, no suele afrontar los problemas. El sujeto inmaduro teme sobre todo a sí mismo.
- Es lo mismo que personalidad PUERIL (del latín: *puer* = niño). Esto es, no querer escuchar a los demás, ni rectificar claramente los propios errores.
- *¿Hasta cuándo, ingenuos, os aferráis a la infancia, y los insolentes os complacéis en la vanidad, y los necios odiáis la disciplina?* (Proverbios, IX, 6)



Esta conclusión, ¿tiene alguna relación con Teoría de la Educación?

Para mejor conocerlo, efectuemos un análisis antinómico.

INSTITUCIÓN

SINÓNIMOS:

Fundación, creación, establecimiento,
centro

ANTÓNIMOS:

Anarquía, desorden, confusión,
desorganización...

SISTEMA

SINÓNIMOS:

Método, norma, régimen, técnica...

ANTÓNIMOS:

Anarquía, confusión, caos, desorden

UNA CONCLUSION:

**Hay similitudes entre
institución
y
sistema.**

DOC.Tr

Funciones de la escuela

ESCUELA

SINÓNIMOS:

Academia, colegio, parvulario,
establecimiento...

ANTÓNIMOS:

Agrupación, corporación, sociedad,
entidad...

ESTRUCTURA SOCIAL Y EDUCACIÓN¹⁰¹



LA "ESCUELA" ES INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CARACTERÍSTICA DE INSTITUCIÓN.

ANTROPOLÓGICO: Conjunto coherente de usos, costumbres o prácticas que definen el comportamiento de un grupo (Sforza, C. 1963). *Ejem. La familia, en cuanto vida familiar, basada en vínculos de sangre y teniendo fines comunes... ¿Y la escuela?*

JURÍDICO: Conjunto de normas que regulan una pluralidad de hechos definidos por las propias normas. *Ejem. Estatuto de los profesores.*

SOCIOLÓGICO: Cuerpo social, con personalidad jurídica o no, integrado por una pluralidad de individuos, cuyo fin responde a las exigencias de la comunidad y del que derivan para sus miembros situaciones jurídicas objetivas –o estatus–, que los invisten de deberes y derechos estatutarios.

Tierno Galván, E. (1966) Conocimiento y ciencias sociales. Madrid.

INSTITUCIÓN: ¿QUÉ CONSECUENCIA? EDUCACIÓN FORMAL, NO-FORMAL E INFORMAL.

OBLIGATORIEDAD POR LEY:

Institución es todo componente de la sociedad cuya duración no depende de la voluntad subjetiva de individuos determinados.

PROYECTO EDUCATIVO: Hay una idea directriz que aglutina al conjunto de las personas.

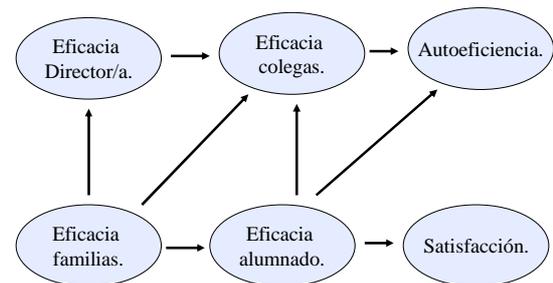
M. Haurion (1967) Teoria dell'istituzione e fondazione. Milan.

ACCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA ESCOLAR

- Educación como proceso intencional.
- Elementos de la relación educante.
- Relación vertical y horizontal.
- La antinomia "libertad" v "autoridad".
- Sentido del educador, del educando y del PEC.

EFICACIA EN EDUCACIÓN.

Relaciones de influencia entre las dimensiones contrastadas del instrumento de medida.



Santos-Rego, M.A. y otros (2010) Eficacia y satisfacción de los profesores no universitarios... Revista Española de Pedagogía, LXVIII, n.º245, 151-168.

LA LEGISLACIÓN Y EL SENTIDO DE LA EDUCACIÓN

DOC_Tr:

Constitución Española.

Los valores y el sentido del encuentro en la enseñanza-aprendizaje.

Conclusión del análisis semántico.

Que la educación, en tanto que es institucionalizada, está normativizada, según leyes que pretenden conseguir fines, valores, etc.

La Ley fundamental es el marco para elaborar las leyes orgánicas, ordinarias y demás disposiciones:
LO, L, RD, D. OM, Resolució, Instrucció, CC.AA. PEC, ...es la... CONSTITUCIÓN

INSTITUCIÓN NO ES UNA "CAMISA DE FUERZA"

La distinción de "derecho subjetivo" respecto de "estatuto" reside en el BIEN COMÚN. De aquí saldrán derechos y deberes relativos al estatus de cada cual.

La INSTITUCIÓN depende de la forma que le dé el **estatuto**, que es el **medio para relacionar** a los sujetos.

Lo SUBJETIVO es la irradiación de la personalidad individual.

>> DUALISMO: individuo/institución, voluntad/idea, no son equiparables, no son iguales, porque son de distinta naturaleza. La PERSONA sobrepasa la institución => EL PEC ESTÁ POR DEBAJO DEL PLAN DE DESARROLLO PERSONAL.

CONSECUENCIAS POSTMODERNAS

1. Si la Revolución Francesa fomentó un individualismo, la institucionalidad genera la PERSONALIDAD SOCIAL.
2. Con la institucionalidad se supera el formalismo jurídico, que fomentaría un enfoque procedimentalista.
3. Las institucionalidad neutraliza el positivismo, que identifica derecho = estado.

CONCLUSIÓN: Necesidad de una guía *ética* de...

MISIÓN DE LA ESCUELA

La misión de la escuela **no es, sin más, transmitir conocimientos**, sino crearlos y construirlos permanentemente. Se trata de dominar el proceso en vez de considerar el conocimiento ya totalmente hecho y terminado. Si este conocimiento no sirve para insertarse en la realidad, juzgarla y transformarla, el ejercicio realizado no pasará de ser un entretenimiento intelectual.

Rodríguez Neira, T. (2000) Cambio tecnológico y educación: Cfr. Rodríguez, T. et alii: *Cambio educativo: presente y futuro*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

NO SÓLO MATERIAS > VALORES

Pero no nos centremos sólo en las **materias**, el sistema se funda en, al menos, los siguientes **valores**: respeto, integridad, confianza, apertura y cuidado.

Sus principios pedagógicos son: centrado en el aprendizaje, accesibilidad, colaboración, evaluación cualitativa, responsabilidad, innovación y equidad.

Cfr. En la pág. 8 y ss. de

<http://www.education.gov.ab.ca/annualreport/2006/Overview.pdf>

Torbellino de ideas:

Constitució
Sistema
Institució
etc...

Cuestiones